



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00640567- -UNC-ME#BIMO

VISTO

Lo solicitado por la Ab. Heliana Anahí Ortiz y el Ab. Nicolás Leonel Musso, Coordinadores del "Consultorio Jurídico Universitario", referido a la autorización de la profesional Florencia Bustos DNI 40.572.914 CUIT 27-40572914-3, para participar en el dictado de los talleres de capacitación destinados a estudiantes voluntarios en el marco de "Promotores de Derechos", a realizarse en el segundo semestre del 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que el programa "Promotores de derechos" fue autorizado mediante RESOL-2024-313-UNC-BIMO#REC;

Que teniendo en cuenta la importancia de la temática seleccionada vinculada a los juegos en línea y las apuestas online que afectan directamente y desde diferentes perspectivas a los adolescentes, es que se considera oportuno incorporar a una profesional que aborde los problemas de seguridad y criminalidad, que se dan como consecuencia de la temática mencionada, como así también que se brinden estrategias para trabajar su prevención y control, puntos claves para la promoción de la seguridad y el bienestar;

Que además, en las capacitaciones se profundizará en torno al marco legal, las leyes y regulaciones sobre juegos de azar y apuestas de menores y las consecuencias para el caso de incumplimiento por parte de estos;

Que se recomienda para la tercera jornada de capacitación estipulada en RESOL-2024-313-UNCBIMO#REC por su experiencia y conocimientos en las temáticas a abordar, a la Licenciada en Criminología y Seguridad Florencia Bustos DNI 40.572.914 CUIT 27-40572914-3, según curriculum vitae informado a orden 31;

Que la profesional brindará sus servicios ad-honorem y se realizará un reconocimiento institucional a la labor efectuada, según lo informado a orden 26;

Que a orden 27, se encuentra en ANEXO I el temario de los talleres;

Por ello,

EL SECRETARIO DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR la participación de la profesional Florencia Bustos DNI 40.572.914 CUIT 27-40572914-3, en la tercera jornada de capacitación autorizada en RESOL-2024-313-UNC-BIMO#REC.

ARTÍCULO 2º: Reconocer institucionalmente la participación de la profesional Florencia Bustos DNI 40.572.914 CUIT 27-40572914-3, previa certificación de los Coordinadores del “Consultorio Jurídico Universitario”.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Comuníquese al Subsecretario de Vida Universitaria, a los Coordinadores del Consultorio Jurídico Universitario, a la Dirección de Administración y a la interesada. Cumplido, archívese.

vb